



---

**VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P.  
PROGRAMA AGUA PARA LA PROSPERIDAD  
PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUA DEL VALLE DEL CAUCA  
PAP-PDA**

**INFORME AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE  
CUENTAS – VIGENCIA 2017**

**SANTIAGO DE CALI, ABRIL DE 2018**

## INFORME AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS – VIGENCIA 2017

### PRESENTACIÓN

El Artículo 78 (Democratización de la Administración Pública) de la Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción) establece que todas las entidades y organismos de la Administración Pública tienen la obligación de desarrollar su gestión acorde con los principios de democracia participativa y democratización de la gestión pública. Para ello podrán realizar todas las acciones necesarias con el objeto de involucrar a los ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil en la formulación, ejecución, control y evaluación de la gestión pública. En todo caso, las entidades públicas tendrán que rendir cuentas de manera permanente a la ciudadanía, bajo los lineamientos de metodología y contenidos mínimos establecidos por el Gobierno Nacional, los cuales serán formulados por la Comisión Interinstitucional para la Implementación de la Política de rendición de cuentas creada por el CONPES 3654 de 2010.

Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P. entidad Gestora del Programa Agua para la Prosperidad – Plan Departamental de Aguas – PAP-PDA del Valle del Cauca, fue creada mediante escritura pública No. 4792 de octubre de 2009, con un capital suscrito y pagado de \$500 millones, de los cuales el 94,4% (\$472,0 millones) corresponde a la Gobernación y el 5,6% restante (\$28.0 millones) a 14 municipios del departamento, detallados a continuación:

#### VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P. PARTICIPACIÓN ACCIONARIA

No.	ACCIONISTAS	Porcentaje
1	MUNICIPIO DE ALCALA	0,4%
2	MUNICIPIO DE ANDALUCIA	0,4%
3	MUNICIPIO DE ANSERMANUEVO	0,4%
4	MUNICIPIO DE ARGELIA	0,4%
5	MUNICIPIO DE BUGA	0,4%
6	MUNICIPIO DE BUGALAGRANDE	0,4%
7	MUNICIPIO DE EL AGUILA	0,4%
8	MUNICIPIO DE EL CAIRO	0,4%
9	MUNICIPIO DE LA CUMBRE	0,4%
10	MUNICIPIO DE RIOFRIO	0,4%
11	MUNICIPIO DE SAN PEDRO	0,4%
12	MUNICIPIO DE SEVILLA	0,4%
13	MUNICIPIO DE TORO	0,4%
14	MUNICIPIO DE VIJES	0,4%
15	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	94,4%
<b>TOTAL</b>		<b>100,0%</b>

A 31 de diciembre de 2017, la totalidad de los municipios del Departamento (42) se encontraban vinculados al PAP-PDA del Valle del Cauca.

Acorde con lo previsto en el Artículo 2.3.3.1.4.14, Sección 1, Capítulo I, Título 3 del Decreto Único Reglamentario 1077 de 2015, Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P. – Gestor del PAP-PDA elaboró el Plan Anual Estratégico y de Inversiones – PAEI 2017, el cual fue aprobado en el Comité Directivo del PAP-PDA del 15 de marzo de 2017. Dicho PAEI tiene como fin garantizar la gestión, implementación, el seguimiento a la ejecución del Programa Agua para la Prosperidad – Plan Departamental de Agua - PAP-PDA y los asuntos relacionados con agua potable y saneamiento básico en el Departamento del Valle del Cauca.

Como lo establece la normatividad, el PAEI - 2017 es el documento que señala el cronograma y las acciones necesarias para la ejecución de los componentes del PAP-PDA de acuerdo con las fuentes de financiación. El PAEI incluye las inversiones a realizar en proyectos de infraestructura, esquemas de modernización empresarial, fortalecimiento institucional, cumplimiento de los mínimos ambientales, aprovechamiento y disposición final de residuos sólidos, gestión del riesgo sectorial, consultorías, y en general aquellas necesarias para el cumplimiento de las metas del PAP-PDA.

Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P., en su condición de Gestor del PAP-PDA del Valle del Cauca, presenta a continuación el Informe de Gestión del PAEI con corte al 31 de diciembre de 2017, el cual contempla los siguientes componentes:

- Aseguramiento de la prestación de los servicios y desarrollo institucional,
- Infraestructura,
- Ambiental
- Gestión del riesgo sectorial y
- Residuos sólidos.

## **1. PLAN ANUAL ESTRATÉGICO Y DE INVERSIONES - PAEI – 2017**

El Comité Directivo del PAP-PDA del Valle del Cauca, presidido por la Gobernadora Dilian Francisca Toro Torres, aprobó el Plan Anual Estratégico y de Inversiones - PAEI 2017 por valor definitivo de \$53.052,7 millones, de los cuales \$39.750,9 provienen del SGP del Departamento, \$6.672,6 de recursos propios del Departamento, \$5.079,6 del SGP de los municipios vinculados y \$1.549,6 de Audiencias Públicas de la Nación, según los recursos disponibles a esa fecha, Ver tabla.

VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P.						
GESTOR PAP-PDA DEL VALLE DEL CAUCA						
REUNION COMITÉ DIRECTIVO - 10 En. 2018						
RECURSOS FUENTES DE FINANCIAC. PAP-PDA, PGE 2018-2019						
Anexo No. 1						
PROYECTADO POR FUENTES PARA AÑO 2017						
\$=Millones						
No.	CONCEPTO	NACION, Aud. Públicas	DPTO. SGP	DPTO. R.P.	Muni-cipios	TOTAL 2017
VRES EN CAJA EN FIA NO COMPROMETIDO	Saldos en el FIA a 15 Dc. 2017, no comprometidos	1,145.9	19,119.9	3,370.2	4,656.3	28,292.3
	Aportes recibidos 16 a 31 Dc. 2017					
	CDRs expedidos 16 a 31 Dc. 2017					
	<b>TOTAL RECURSOS DISPONIBLES INICIALES</b>	<b>1,145.9</b>	<b>19,119.9</b>	<b>3,370.2</b>	<b>4,656.3</b>	<b>28,292.3</b>
SALDOS AÑOS ANTERIORES	Recursos Nación, Audiencias Públicas, pendientes de trasladar al FIA	-	-	-	-	-
	<b>TOTAL SALDOS DE AÑOS ANTERIORES</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
RECAUDOS PROYECTADOS	Recaudos proyectados, menos valor comprometido en Vigencias Futuras Ordinarias (SGP del Dpto)	-	17,428.7	3,000.0	245.6	20,674.3
	Recursos para atender Vig. Futuras Ordinarias, Proy. Contratados en 2017	-	525.1	-	-	525.1
	Recursos para Vigencia Futura Ordinaria de Proyecto PTAP Venecia a contratarse en 2018	-	-	-	-	-
	Liberación Saldos CDRs y Contratos, Redistribución	250.0	731.2	200.0	-	1,181.2
	Liberación Saldos CDRs y Contratos	106.1	594.6	-	-	700.7
	Rendim. Fros en el período (parcial)	47.6	1,351.4	102.4	177.7	1,679.1
	<b>RECAUDOS PROYECTADOS EN LA VIGENCIA</b>	<b>403.7</b>	<b>20,631.0</b>	<b>3,302.4</b>	<b>423.3</b>	<b>24,760.4</b>
	<b>TOTAL RECURSOS DISPONIBLES</b>	<b>1,549.6</b>	<b>39,750.9</b>	<b>6,672.6</b>	<b>5,079.6</b>	<b>53,052.7</b>
		2.9%	74.9%	12.6%	9.6%	100.0%

Los recursos que aprobó el Comité Directivo, se distribuyen por componentes del PAEI 2017, como se presenta en la siguiente Tabla.

**TABLA: INVERSIONES PAEI MODIFICADO – 2017 POR COMPONENTE (Millones de pesos)**

COMPONENTE	VALOR	%
ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS	7.355,0	13.9
INFRAESTRUCTURA	40.952,7	77.2
AMBIENTAL	300,0	0.6
GESTIÓN DEL RIESGO	2.445,0	4.6
RESIDUOS SÓLIDOS	2.000,0	3.7
<b>TOTAL</b>	<b>53.052,7</b>	<b>100.0</b>

## VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P. PAEI DEFINITIVO APROBADO 2017

COM P O N E N T E	RECURSOS PROYECTADOS AÑO 2017, POR FUENTES				
	NACION	DPTO SGP	DPTO R.P.	MCIPIOS	TOTAL
COMPONENTE 1. ASEGURAMIENTO DE LA PRESTAC. DE LOS SERVICIOS Y DESARROLLO INSTITUCIONAL					
<b>1.1 Subcomponente Gestor</b>	-	-	3,200.0	-	3,200.0
Fortalecimiento técnico, operativo y financiero de Vallecucana de Aguas S.A. E.S.P.	-	-	3,200.0	-	3,200.0
<b>1.2 Subcomponente de Aseguramiento de la Prestación de los Servicios</b>	-	1,500.0	500.0	-	2,000.0
Promoción, estructuración, fortalecimiento, modernización y gestión empresarial para el aseguramiento de la prestación de los servicios	-	100.0	400.0	-	500.0
Diagnóstico de infraestruct. rural de agua y saneamiento, Apoyo a Planes de Gestión de pequeños operadores y a municipios en la formulación e implementación de Programa de Fortalecimiento de pequeños prestadores en zonas rurales, Decreto 1898 de 2016	-	500.0	-	-	500.0
Asistencia y acompañamiento a Mcipios para Certificación Art. 4o. Ley 1176 de 2007	-	900.0	100.0	-	1,000.0
<b>1.3 Subcomponente de Desarrollo Institucional</b>	-	1,555.0	100.0	-	1,655.0
Plan de Gestión Social - Programa Cultura del Agua	-	900.0	-	-	900.0
Supervisión a Proyectos y Obras	-	470.0	100.0	-	570.0
Asistencia técnica a proyectos de iniciativa municipal	-	185.0	-	-	185.0
<b>1.4 Subcomponente Mecanismo Dptal de Evaluación y viabiliz. de proyectos</b>	-	500.0	-	-	500.0
<b>SUBTOTAL COMPONENTE 1:</b>	-	3,555.0	3,800.0	-	7,355.0
COMPONENTE 2. INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA					
<b>2.1 Subcomponente Obras</b>	1,549.6	29,250.9	1,572.6	5,079.6	37,452.7
a) Proyectos Priorizados en Comités Directivos año 2016	1,420.0	18,136.2	-	3,916.7	23,472.9
b) Disponible para nuevas priorizaciones, Construcción de sistemas y obras de acued. Alcantarill., de tratamiento de agua potable y residual, y obras complementarias	129.6	6,410.8	1,572.6	1,162.9	9,275.9
c) Pequeños Acueductos y saneamiento básico rural	-	-	-	-	-
d) Proyectos para ejecutarse con Vigencias Futuras 2017-2019	-	4,703.9	-	-	4,703.9
<b>2.2 Subcomponente estudios y diseños</b>	-	3,000.0	-	-	3,000.0
Elaboración de estudios y diseños de sistemas de acueducto, alcantarillado, tratamiento de agua potable y residual, y obras complementarias	-	3,000.0	-	-	3,000.0
<b>2.3 Subcomponente Gestión Predial</b>	-	-	500.0	-	500.0
Levantamientos topográficos, avalúos, gestión predial y compra de predios	-	-	500.0	-	500.0
<b>SUBTOTAL COMPONENTE 2:</b>	1,549.6	32,250.9	2,072.6	5,079.6	40,952.7
COMPONENTE 3. AMBIENTAL					
<b>3.1. Subcomponente Mínimos Ambientales</b>	-	250.0	-	-	250.0
Apoyo al cumplimiento y seguimiento de mínimos ambientales - Permisos ambientales, PSMV, PAUEA, Concesiones, Vertimientos, Mapas de riesgo, etc.	-	250.0	-	-	250.0
<b>3.2 Subcomponente Plan Ambiental Sectorial</b>	-	50.0	-	-	50.0
Seguimiento y ajuste Plan Ambiental Sectorial - Programas, Comités, Mesas Ambientales, Codeparh	-	50.0	-	-	50.0
<b>SUBTOTAL COMPONENTE 3:</b>	-	300.0	-	-	300.0
COMPONENTE 4. GESTION DEL RIESGO SECTORIAL					
<b>4.1 Subcomponente Plan de Gestión del Riesgo Sectorial</b>	-	145.0	-	-	145.0
Seguimiento y ajuste al Plan de Gestión del Riesgo Sectorial	-	145.0	-	-	145.0
<b>4.2 Subcomponente implementación del Plan de Gestión del Riesgo Sectorial</b>	-	2,300.0	-	-	2,300.0
Reducción del riesgo, y Manejo de desastres	-	2,300.0	-	-	2,300.0
<b>SUBTOTAL COMPONENTE 4:</b>	-	2,445.0	-	-	2,445.0
COMPONENTE 5. RESIDUOS SOLIDOS					
<b>5.1 Subcomponente Disposición Final</b>	-	-	-	-	-
Estudios y Dis. Relleno Sanitario Regional del Norte del Valle. Licencia Ambiental.	-	-	-	-	-
Compra del Predio para la disposición final de residuos en el Relleno sanitario regional del Norte del Valle del Cauca (incluye avalúo y gastos de legalización del mismo)	-	-	-	-	-
Recursos para implementación esquema del Relleno sanitario regional del Norte del Valle	-	-	-	-	-
<b>5.2 Subcomponente Aprovechamiento</b>	-	1,200.0	800.0	-	2,000.0
Optimización PMIRS (Infraestructura, Equipos Técnicos) y apoyo a otras infraestructuras de aprovechamiento	-	700.0	300.0	-	1,000.0
Adquisición de vehículos compactadores y/o de recolección selectiva	-	-	500.0	-	500.0
Educación ambiental para fomentar el aprovech. y el manejo integral de los residuos sólidos.	-	250.0	-	-	250.0
Formulación, y/o Revisión y/o Ajustes PGIRS Mcipios del Valle del Cauca	-	250.0	-	-	250.0
<b>SUBTOTAL COMPONENTE 5:</b>	-	1,200.0	800.0	-	2,000.0
<b>TOTAL GENERAL</b>	1,549.6	39,750.9	6,672.6	5,079.6	53,052.7

## 1.1. PRESUPUESTO PROYECTADO VS. PRESUPUESTO EJECUTADO

De acuerdo con las cifras que se presentan en la siguiente Tabla, durante el 2017 se ejecutaron un total de \$44.830,1 millones, que representan el 84.5% del presupuesto total proyectado.

**TABLA: PRESUPUESTO EJECUTADO – 2017**

C O M P O N E N T E	RECURSOS EJECUTADOS AÑO 2017, POR FUENTES				
	NACION	DPTO SGP	DPTO R.P.	MCIPIOS	TOTAL
<b>COMPONENTE 1. ASEGURAMIENTO DE LA PRESTAC. DE LOS SERVICIOS Y DESARROLLO INSTITUCIONAL</b>					
<b>1.1 Subcomponente Gestor</b>	-	-	3,200.0	-	3,200.0
Fortalecimiento técnico, operativo y financiero de Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P.	-	-	3,200.0	-	3,200.0
<b>1.2 Subcomponente de Aseguramiento de la Prestación de los Servicios</b>	-	1,500.0	100.0	-	1,600.0
Promoción, estructuración, fortalecimiento, modernización y gestión empresarial para el aseguramiento de la prestación de los servicios	-	100.0	-	-	100.0
Diagnóstico de infraestruct. rural de agua y saneamiento, Apoyo a Planes de Gestión de pequeños operadores y a municipios en la formulación e implementación de Programa de Fortalecimiento de pequeños prestadores en zonas rurales, Decreto 1898 de 2016	-	500.0	-	-	500.0
Asistencia y acompañamiento a Mcipios para Certificación Art. 4o. Ley 1176 de 2007	-	900.0	100.0	-	1,000.0
<b>1.3 Subcomponente de Desarrollo Institucional</b>	-	1,555.0	100.0	-	1,655.0
Plan de Gestión Social - Programa Cultura del Agua	-	900.0	-	-	900.0
Supervisión a Proyectos y Obras	-	470.0	100.0	-	570.0
Asistencia técnica a proyectos de iniciativa municipal	-	185.0	-	-	185.0
<b>1.4 Subcomponente Mecanismo Dptal de Evaluación y viabiliz. de proyectos</b>	-	500.0	-	-	500.0
<b>SUBTOTAL COMPONENTE 1:</b>	-	3,555.0	3,400.0	-	6,955.0
<b>COMPONENTE 2. INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA</b>					
<b>2.1 Subcomponente Obras</b>	-	26,109.5	-	3,917.1	30,026.6
a) Proyectos Priorizados en Comités Directivos años anteriores	-	16,840.3	-	3,917.1	20,757.4
b) Disponible para nuevas priorizaciones. Construcción de sistemas y obras de acued. Alcantarill., de tratamiento de agua potable y residual, y obras complementarias	-	8,744.1	-	-	8,744.1
c) Pequeños Acueductos y saneamiento básico rural	-	-	-	-	-
d) Recursos para atender obras contratadas con Vigencias Futuras Ordinarias 2017	-	525.1	-	-	525.1
e) Recursos para proyecto PTAP Venecia (Vigencias Futuras Ordinarias de 2018)	-	-	-	-	-
<b>2.2 Subcomponente estudios y diseños</b>	-	3,000.0	-	-	3,000.0
Elaboración de estudios y diseños de sistemas de acueducto, alcantarillado, tratamiento de agua potable y residual, y obras complementarias	-	3,000.0	-	-	3,000.0
<b>2.3 Subcomponente Gestión Predial</b>	-	-	500.0	-	500.0
Levantamientos topográficos, avalúos, gestión predial y compra de predios	-	-	500.0	-	500.0
<b>SUBTOTAL COMPONENTE 2:</b>	-	29,109.5	500.0	3,917.1	33,526.6
<b>COMPONENTE 3. AMBIENTAL</b>					
<b>3.1. Subcomponente Mínimos Ambientales</b>	-	250.0	-	-	250.0
Apoyo al cumplimiento y seguimiento de mínimos ambientales - Permisos ambientales, PSMV, PAUEA, Concesiones, Vertimientos, Mapas de riesgo, etc.	-	250.0	-	-	250.0
<b>3.2 Subcomponente Plan Ambiental Sectorial</b>	-	50.0	-	-	50.0
Seguimiento y ajuste Plan Ambiental Sectorial - Programas, Comités, Mesas Ambientales, Codeparh	-	50.0	-	-	50.0
<b>SUBTOTAL COMPONENTE 3:</b>	-	300.0	-	-	300.0
<b>COMPONENTE 4. GESTION DEL RIESGO SECTORIAL</b>					
<b>4.1 Subcomponente Plan de Gestión del Riesgo Sectorial</b>	-	145.0	-	-	145.0
Seguimiento y ajuste al Plan de Gestión del Riesgo Sectorial	-	145.0	-	-	145.0
<b>4.2 Subcomponente implementación del Plan de Gestión del Riesgo Sectorial</b>	-	2,299.9	-	-	2,299.9
Reducción del riesgo, y Manejo de desastres	-	2,299.9	-	-	2,299.9
<b>SUBTOTAL COMPONENTE 4:</b>	-	2,444.9	-	-	2,444.9
<b>COMPONENTE 5. RESIDUOS SOLIDOS</b>					
<b>5.1 Subcomponente Disposición Final</b>	-	-	-	-	-
<b>5.2 Subcomponente Aprovechamiento</b>	-	1,197.6	406.0	-	1,603.6
Optimización PMIRS (Infraestructura, Equipos Técnicos) y apoyo a otras infraestructuras de aprovechamiento	-	697.6	-	-	697.6
Adquisición de vehículos compactadores y/o de recolección selectiva	-	-	406.0	-	406.0
Educación ambiental para fomentar el aprovech. y el manejo integral de los residuos sólidos.	-	250.0	-	-	250.0
Formulación, y/o Revisión y/o Ajustes PGIRS Mcipios del Valle del Cauca	-	250.0	-	-	250.0
<b>SUBTOTAL COMPONENTE 5:</b>	-	1,197.6	406.0	-	1,603.6
<b>TOTAL GENERAL</b>	-	36,607.0	4,306.0	3,917.1	44,830.1

PLAN ANUAL ESTRATEGICO Y DE INVERSIONES (PAE) 2017, EJECUCION			
\$ = Millones.			
C O M P O N E N T E	TOTAL	TOTAL EJECUTADO	
	Presu- puestado	(\$)	(%)
<b>COMPONENTE 1. ASEGURAMIENTO DE LA PRESTAC. DE LOS SERVICIOS Y DESARROLLO INSTITUCIONAL</b>			
<b>1.1 Subcomponente Gestor</b>	<b>3,200.0</b>	<b>3,200.0</b>	<b>100.0%</b>
Fortalecimiento técnico, operativo y financiero de Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P.	3,200.0	3,200.0	100.0%
<b>1.2 Subcomponente de Aseguramiento de la Prestación de los Servicios</b>	<b>2,000.0</b>	<b>1,600.0</b>	<b>80.0%</b>
Promoción, estructuración, fortalecimiento, modernización y gestión empresarial para el aseguramiento de la prestación de los servicios	500.0	100.0	20.0%
Diagnóstico de infraestruct. rural de agua y saneamiento, Apoyo a Planes de Gestión de pequeños operadores y a mCIPIOS en la formulac. e implementac. de Programa de Fortalecimiento de pequeños prestadores en zonas rurales, Decreto 1898 de 2016	500.0	500.0	100.0%
Asistencia y acompañamiento a Mcipios para Certificación Art. 4o. Ley 1176 de 2007	1,000.0	1,000.0	100.0%
<b>1.3 Subcomponente de Desarrollo Institucional</b>	<b>1,655.0</b>	<b>1,655.0</b>	<b>100.0%</b>
Plan de Gestión Social - Programa Cultura del Agua	900.0	900.0	100.0%
Supervisión a Proyectos y Obras	570.0	570.0	100.0%
Asistencia técnica a proyectos de iniciativa municipal	185.0	185.0	100.0%
<b>1.4 Subcomponente Mecanismo Dptal de Evaluación y viabiliz. de proyectos</b>	<b>500.0</b>	<b>500.0</b>	<b>100.0%</b>
<b>SUBTOTAL COMPONENTE 1:</b>	<b>7,355.0</b>	<b>6,955.0</b>	<b>94.6%</b>
<b>COMPONENTE 2. INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA</b>			
<b>2.1 Subcomponente Obras</b>	<b>37,452.7</b>	<b>30,026.6</b>	<b>80.2%</b>
a) Proyectos Priorizados en Comités Directivos año 2016	23,472.9	20,757.4	88.4%
b) Disponible para nuevas prioritaciones, Construcción de sistemas y obras de acued. Alcantarill., de tratamiento de agua potable y residual, y obras complementarias	13,454.7	8,744.1	65.0%
c) Pequeños Acueductos y saneamiento básico rural	-	-	-
d) Recursos para atender obras contratadas con Vigencias Futuras Ordinarias 2017	525.1	525.1	100.0%
e) Recursos para proyecto PTAP Venecia (Vigencias Futuras Ordinarias de 2018)	-	-	-
<b>2.2 Subcomponente estudios y diseños</b>	<b>3,000.0</b>	<b>3,000.0</b>	<b>100.0%</b>
Elaboración de estudios y diseños de sistemas de acueducto, alcantarillado, tratamiento de agua potable y residual, y obras complementarias	3,000.0	3,000.0	100.0%
<b>2.3 Subcomponente Gestión Predial</b>	<b>500.0</b>	<b>500.0</b>	<b>100.0%</b>
Levantamientos topográficos, avalúos, gestión predial y compra de predios	500.0	500.0	100.0%
<b>SUBTOTAL COMPONENTE 2:</b>	<b>40,952.7</b>	<b>33,526.6</b>	<b>81.9%</b>
<b>COMPONENTE 3. AMBIENTAL</b>			
<b>3.1. Subcomponente Mínimos Ambientales</b>	<b>250.0</b>	<b>250.0</b>	<b>100.0%</b>
Apoyo al cumplimiento y seguimiento de mínimos ambientales - Permisos ambientales, PSMV, PAUEA, Concesiones, Vertimientos, Mapas de riesgo, etc.	250.0	250.0	100.0%
<b>3.2 Subcomponente Plan Ambiental Sectorial</b>	<b>50.0</b>	<b>50.0</b>	<b>100.0%</b>
Seguimiento y ajuste Plan Ambiental Sectorial - Programas, Comités, Mesas Ambient. Codeparh	50.0	50.0	100.0%
<b>SUBTOTAL COMPONENTE 3:</b>	<b>300.0</b>	<b>300.0</b>	<b>100.0%</b>
<b>COMPONENTE 4. GESTION DEL RIESGO SECTORIAL</b>			
<b>4.1 Subcomponente Plan de Gestión del Riesgo Sectorial</b>	<b>145.0</b>	<b>145.0</b>	<b>100.0%</b>
Seguimiento y ajuste al Plan de Gestión del Riesgo Sectorial	145.0	145.0	100.0%
<b>4.2 Subcomponente implementación del Plan de Gestión del Riesgo Sectorial</b>	<b>2,300.0</b>	<b>2,299.9</b>	<b>100.0%</b>
Reducción del riesgo, y Manejo de desastres	2,300.0	2,299.9	100.0%
<b>SUBTOTAL COMPONENTE 4:</b>	<b>2,445.0</b>	<b>2,444.9</b>	<b>100.0%</b>
<b>COMPONENTE 5. RESIDUOS SOLIDOS</b>			
<b>5.1 Subcomponente Disposición Final</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>5.2 Subcomponente Aprovechamiento</b>	<b>2,000.0</b>	<b>1,603.6</b>	<b>80.2%</b>
Optimización PMIRS (Infraestructura, Equipos Técnicos) y apoyo a otras infraestructuras de aprovechamiento	1,000.0	697.6	69.8%
Adquisición de vehículos compactadores y/o de recolección selectiva	500.0	406.0	81.2%
Educación ambiental para fomentar el aprovech. y el manejo integral de los residuos sólidos.	250.0	250.0	100.0%
Formulacion, y/o Revisión y/o Ajustes PGIRS Mcipios del Valle del Cauca	250.0	250.0	100.0%
<b>SUBTOTAL COMPONENTE 5:</b>	<b>2,000.0</b>	<b>1,603.6</b>	<b>80.2%</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>53,052.7</b>	<b>44,830.1</b>	<b>84.5%</b>

## Certificados de Disponibilidad de Recursos (CDR) expedidos desde el inicio de operaciones

Acorde con la información suministrada por el Consorcio Fiduciario FIA, desde octubre de 2010 hasta el 31 de diciembre de 2017 se han recaudado recursos de SGP del Departamento (Sector Agua y Saneamiento), Nación (Audiencias Públicas) y Recursos Propios del Departamento, por un valor total de \$175.199,3 millones; los rendimientos financieros generados durante el periodo ascienden a \$15.562,2 millones, y los CDR expedidos totalizan \$182.045,5 millones, con lo cual a la fecha de corte de este informe se dispone de \$8.716,1 millones. La siguiente Tabla muestra el detalle de las anteriores cifras:

**TABLA: DISPONIBILIDAD CONSOLIDADA DE RECURSOS A 31 DE DICIEMBRE 2017**  
(En millones de \$)

FUENTE	APORTES	RENDIMIENTOS	CDR EXPEDIDOS	DISPONIBILIDAD
<b>SGP</b>	126.615,3	12.304,9	134.689,0	4.231,3
<b>RECURSOS NACIÓN</b>	18.633,9	2.020,3	19.153,1	1.501,2
<b>OTROS RECURSOS</b>	29.950,0	1.236,9	28.203,4	2.983,5
<b>TOTAL</b>	<b>175.199,3</b>	<b>15.562,3</b>	<b>182.045,5</b>	<b>8.716,1</b>

FUENTE: FIA – Enero 2018

## 2. COMPONENTE: ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

### FORTALECIMIENTO DEL GESTOR

### PRESUPUESTO PARA GASTOS DEL GESTOR

El presupuesto definitivo asignado para gastos de funcionamiento del Gestor - Vigencia 2017, es de \$4.304,5 millones, de los cuales al 31 de diciembre se tiene una ejecución equivalente al 91% (\$3.933,3 millones), sin incluir cuentas por pagar y disponibilidad final.

### PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DEFINITIVA DE LOS GASTOS DEL GESTOR

CORTE AL: 31/12/2017

(NO INCLUYE DISPONIBILIDAD FINAL)

Expresado en Millones de \$

TIPO DE GASTO	PRESUPUESTO MODIFICADO	EJECUCION	%
GASTOS DE PERSONAL	2.826,2	2.737,4	97%
GASTOS GENERALES	1.331,9	1.060,6	80%
TRANSFERENCIAS	19,0	7,9	42%
PAGO VIGENCIAS ANTERIORES	4,6	4,6	100%
CUENTAS POR PAGAR 2016	122,7	122,7	100%
<b>TOTAL</b>	<b>4.304,5</b>	<b>3.933,3</b>	<b>91%</b>

## Sistema Integrado de Gestión

El Sistema Integrado de Gestión – SIG de Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P. se fundamenta en cuatro pilares que se articulan entre sí, de tal forma que la Alta Dirección de la entidad puede asegurar la conveniencia, adecuación, eficacia, eficiencia y efectividad continua del sistema.



### ➤ Modelo Estándar de Control Interno – MECI

Proporciona a las entidades del Estado una estructura para el control a la estrategia, la gestión y la evaluación cuyo propósito es orientarlas hacia el cumplimiento de sus objetivos institucionales y la contribución de estos a los fines esenciales del Estado.

En este sentido, Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P. desde el año 2012 inicio con la implementación del Modelo Estándar de Control Interno MECI 1000:2005 y su posterior actualización al MECI:2014, actualizando y/o mejorando continuamente en cada vigencia los productos que se detallan a continuación:

- ✓ Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano de la vigencia 2017.
- ✓ Mapas de riesgos de procesos y de corrupción que deben hacerse permanentemente, para evitar la materialización de los mismos.
- ✓ Elaboración del Plan Institucional de Capacitación de la vigencia 2017 para fortalecer el talento humano de la entidad.
- ✓ Medición del clima organizacional para conocer la percepción del personal en relación a las condiciones que encuentra en la entidad para desempeñar su trabajo.
- ✓ Desarrollo de las auditorias de control interno
- ✓ Seguimiento al cumplimiento de las acciones correctivas suscritas en los planes de mejoramiento
- ✓ Calificación de la Matriz de la Procuraduría General de la Nación sobre el cumplimiento de la Transparencia Activa (Ley 1712 de 2014 y Decreto 103 de

2015). Con la calificación de la matriz se procedió a ajustar la página web institucional.

- ✓ Asistencia a la Mesa Técnica de Transparencia, IGA y Atención al Ciudadano de la Gobernación del Valle con el acompañamiento de la Secretaría de Transparencia de la Presidencia.

Es importante mencionar que en la revisión del cumplimiento de las acciones correctivas del plan de mejoramiento vigencia 2017, por parte de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, y la Contraloría General la entidad obtuvo una calificación de 100 puntos siendo la más alta calificación, producto del compromiso de los servidores públicos en el cumplimiento efectivo del plan de mejoramiento y del seguimiento por parte del Equipo de Control Interno y Calidad. Así mismo los avances con los planes de la Contraloría General.

#### ➤ **Sistema de Gestión de la Calidad – NTCGP 1000**

La Norma Técnica Colombiana para la Gestión Pública – NTCGP:1000 es el estándar de gestión dirigido hacia la evaluación del desempeño de las instituciones en términos de calidad y satisfacción social durante la prestación de los servicios por parte de las entidades públicas.

En este sentido, Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P. desde el año 2012 inicio con la implementación de su sistema de gestión de calidad basado en la NTCGP 1000 y cada año actualiza y/o mejora continuamente los procesos, procedimientos y productos que se detallan a continuación:

- ✓ Política y objetivos de calidad
- ✓ Seguimiento continuo a los procesos de la empresa
- ✓ Mejoramiento de los formatos y actualización de las listas de chequeo
- ✓ Seguimiento a los vencimientos de las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias – PQRSD radicadas en la Ventanilla Única de la empresa.
- ✓ Revisión al sistema de gestión de la calidad (requisito 5.6 de la norma NTCGP 1000), verificando la conveniencia, adecuación, eficacia, eficiencia y efectividad continua del sistema.

#### ➤ **Sistema de Gestión Documental**

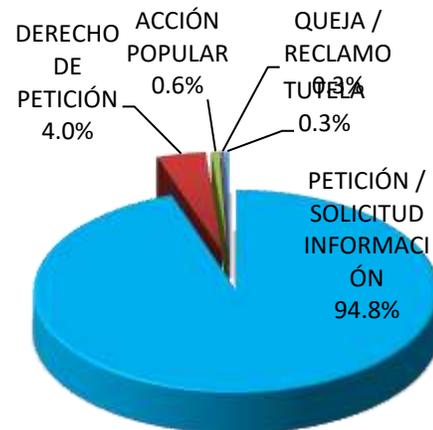
El sistema o programa de gestión documental es el instrumento archivístico a través del cual se formula y documenta a corto, mediano y largo plazo, el desarrollo sistemático de los procesos archivísticos de una entidad encaminado a salvaguardar la documentación producida y recibida por cada entidad, y su disposición para ser consultada por el público en general.

En este sentido, Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P. ha venido produciendo documentación la cual es custodiada y salvaguardada con todas las normas archivísticas establecidas por el Archivo General de la Nación. Así mismo, la entidad ha implementado los siguientes productos del sistema de gestión documental:

- ✓ Implementación del Programa de Gestión Documental – PGD compilando los procesos archivísticos de la entidad.
- ✓ Cumplimiento al Plan Institucional de Archivos – PINAR
- ✓ Disposición del archivo de gestión y archivo central con las normas archivísticas del Archivo General de la Nación – AGN.
- ✓ Sistematización de las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias – PQRSD en el sistema ORFEO

Del 04 de enero al 29 de Diciembre de 2017 se han radicado 631 PQRSD en la Ventanilla Única de Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P. como se muestra en la siguiente gráfica:

TIPO	CANTIDAD
SOLICITUD DE INFORMACIÓN	598
DERECHOS DE PETICION	25
ACCIONES DE TUTELA	2
ACCIÓN POPULAR	4
QUEJA/RECLAMO	2
<b>TOTAL</b>	<b>631</b>



- La oportunidad en la respuesta a los derechos de petición ha sido de 7 días hábiles en promedio.
- La oportunidad en la respuesta a las solicitudes de información ha sido de 10 días hábiles en promedio.
- La oportunidad en la respuesta a las acciones de tutelas y acción popular fue de 4 días hábiles en promedio.

#### ➤ Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - SGSST

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo (SG-SST) es un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua y que incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoria y las acciones de mejora, con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud de los trabajadores (Decreto 1072 de 2015).

Vallecaucana de Aguas S.A E.S.P., con el fin de mejorar la calidad de vida laboral de sus trabajadores, contratistas y todos aquellos entes involucrados, continuó durante la vigencia 2017 el desarrollo del SG-SST, teniendo en cuenta el cumplimiento de la normatividad vigente aplicable en materia de riesgos laborales, identificando los peligros y

evaluando los riegos, así como protegiendo la salud de los trabajadores y contratistas mediante la mejora continua del SG-SST.

### Fases de la implementación del SG-SST

La implementación del SG-SST está enmarcada en la metodología PHVA y las fases descritas en la Resolución 1111 de 2017, en la cual se describen los estándares mínimos requeridos que se presentan en el cuadro siguiente.

Como puede verse en el cuadro, durante el 2017 se ejecutaron las Fases 1 y 2 que incluyen la evaluación inicial del sistema y la elaboración del Plan de Mejoramiento.



FASE I: Evaluación Inicial	FASE II: Plan de Mejoramiento	FASE III: Ejecución
Fecha: De junio a agosto de 2017	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Autoevaluación.</li> <li>2. Plan de Mejoramiento.</li> <li>3. Diseño y formulación del plan anual 2018</li> </ol> <p>Fecha: Septiembre a diciembre 2017</p>	Ejecución del plan anual 2018

## Actividades desarrolladas

Se inician mediante el cumplimiento de los estándares mínimos del SG-SST:

	ESTANDAR	ACTIVIDADES REALIZADAS
RECURSOS	Recursos Financieros, técnicos y humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el SG-SST	Se asignó un responsable del SG-SST y se socializaron las responsabilidades de los diferentes actores en el mismo.  Se conformó el comité de convivencia laboral.
	Capacitación en el SG-SST	Se realizaron capacitaciones en promoción y prevención PYP. Las capacitaciones desarrolladas durante el año 2017 fueron: <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Prevención riesgo Psicosocial.</li> <li>2. Manejo de Residuos Sólidos</li> <li>3. Sensibilización Brigada de emergencias.</li> <li>4. Primeros auxilios.</li> <li>5. Prevención y respuesta ante incendios.</li> <li>6. Evacuación</li> </ol>
GESTIÓN INTEGRAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Política en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo	Se actualizó la Política y objetivos de Seguridad y Salud en el trabajo de la Empresa, que fue aprobada y firmada por el Gerente, y se publicó las sedes y la página web de Vallecaucana de Aguas S.A E.S.P.
	Objetivos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo	Se actualizaron los objetivos del SG-SST, de acuerdo a la política de Seguridad y Salud en el trabajo. Estos son claros, medibles cuantificables.
	Evaluación Inicial del SG-SST	Se desarrolló la autoevaluación del SG-SST, de acuerdo al tiempo estimado por la normatividad vigente aplicable. Se evidencia un aumento en la implementación comparado con el año anterior: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje de implementación 2015: <b>3.7%</b></li> <li>• Porcentaje de implementación 2016: <b>29.8 %</b></li> <li>• Porcentaje de implementación 2017: <b>42.7 %</b></li> </ul>
	Plan anual de trabajo	Se desarrolla el plan anual de trabajo de acuerdo a las necesidades encontradas finalizando el 2016. Dentro de las actividades desarrolladas se encuentran: <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Diseño y elaboración del protocolo del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo</li> </ol>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>- SST.</li> <li>2. Actualización de la matriz de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles de la sede principal y la sede anexa.</li> <li>3. Elaboración del Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial</li> <li>4. Realización de la Jornada de la Seguridad y Salud en el Trabajo (Tamizaje cardiovascular).</li> <li>5. Aplicación de la batería de riesgo psicosocial.</li> <li>6. Elaboración del Plan de Emergencias</li> <li>7. Elaboración del Plan de vigilancia epidemiológico osteomuscular.</li> </ul>
	Rendición de cuentas	<p>Se realizó rendición de cuentas por el responsable del Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Avances en la implementación del SG-SST.</li> </ul>
	Control de contratistas	<p>Se inició el control de contratistas de obra y materiales de acuerdo a los requerimientos del SG-SST, con el fin de dar apoyo, seguimiento y cumplimiento en materia de SST a los contratistas.</p> <p>Para esto se desarrolla el manual de contratistas en materia de Seguridad y Salud en el trabajo y este es socializado con todos nuestros contratistas.</p>
GESTIÓN DE LA SALUD	Condiciones de Salud en el trabajo	<p>Se desarrolla el perfil sociodemográfico de la empresa, en el cual se hace la caracterización de las condiciones de salud de los trabajadores y contratistas de Vallecaucana de Aguas S.A E.S.P</p>
		<p>Realización de las evaluaciones médicas ocupacionales de los trabajadores de la empresa y solicitamos a todos los contratistas sus exámenes médicos ocupacionales</p>
		<p>Se realizó Tamizaje cardiovascular a todos nuestros trabajadores y contratistas.</p>
GESTIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS	Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos	<p>Se actualizó la matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos de la sede principal y la sede anexa.</p>
		<p>Se realizaron inspecciones sistemáticas de las instalaciones de Vallecaucana de Aguas S.A E.S.P, con el fin de generar oportunidades de mejora: Ventilación, Iluminación, elementos de emergencia, etc.</p>

		Se realizó el mantenimiento periódico de las instalaciones, equipos y herramientas, de acuerdo con los informes de las inspecciones o reportes de condiciones inseguras.
GESTIÓN DE AMENAZAS	Plan de prevención y respuesta ante emergencias	Se realizó el procedimiento de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.
		Se conformó la brigada de emergencia.
VERIFICACIÓN DEL SG-SST	Gestión y resultados del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	Se realizó auditoría interna con el fin de identificar los avances y oportunidades de mejora en nuestro sistema de gestión de Seguridad y salud en el trabajo.

### EVIDENCIA FOTOGRAFICA CAPACITACIONES

Prevención riesgo Psicosocial.



Sensibilización Brigada de emergencias



Primeros auxilios



Prevención y respuesta ante incendios



Evacuación y Participación en el Sexto Simulacro de Evacuación de respuesta ante Emergencias



## SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL SG-SST



## SOCIALIZACIÓN DEL MANUAL DE CONTRATISTAS EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



### 4.1. ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS

En desarrollo de las diferentes actividades contempladas en el marco de este componente, durante la vigencia 2017 se obtuvieron los siguientes logros:

- De acuerdo con el último informe de la SSPD de la Vigencia 2015, se tenían Resoluciones de Descertificación de 18 municipios (Alcalá, Bolívar, Buenaventura, Buga, Caicedonia, Calima – Darién, Ansermanuevo, Candelaria, El Águila, Dagua, El Cairo, Florida, Pradera, Roldanillo, Trujillo, Ulloa, Versalles, y Yotoco). No obstante, a diciembre de 2017 la gestión realizada por el grupo de aseguramiento ha permitido recertificar 14 municipios por parte de la SSPD, con lo cual recuperaron la administración de los recursos del sistema general de participaciones – SGP, quedando aún descertificados a diciembre de 2017 los municipios de Calima – Darién, Ansermanuevo, El Cairo y El Águila. En este sentido es necesario destacar el acompañamiento realizado a los municipios descertificados que fueron emplazados por la Secretaria de Vivienda, en lo que respecta al Plan de Inversiones del municipio.
- En cuanto a la obligación establecida en el Decreto 1077 de 2015, Artículo 2.3.3.1.4.14, entre otras funciones del Gestor tales como “Prestar asistencia a los Municipios y/o Distritos del Departamento...” y “Asistir a las entidades territoriales del Departamento para efectos de la Certificación....”, el Equipo de Aseguramiento

de Vallecaucana de Aguas brindó acompañamiento a los municipios en los siguientes aspectos:

- Cargue de información al Sistema Único de Información SUI, y al Formato Único Territorial FUT. Respecto a este último, se atendió de manera prioritaria a los municipios que, de acuerdo con el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, presentaron inconsistencias en el cargue (Zarzal, Tuluá, La Cumbre y Guacarí.
  - Sistema tarifario
  - Revisión de Manuales de contratación
  - Revisión de Manual de funciones de los empleados
  - Revisión de los acuerdos municipales de los subsidios y contribuciones,
  - Revisión a los convenios con prestadores,
  - Asesoría en cargue al Formato Único de Información Territorial –FUT,
  - Administración, operación y aspectos comerciales en la operación de los servicios.
- En cuanto a lo establecido en el Decreto 1898 de 2016, respecto al diagnóstico, planes de gestión y fortalecimiento empresarial de sistemas de acueducto rural, en el marco de la plataforma SIASAR (Sistema de Información de Agua y Saneamiento Rural), en coordinación con la Secretaría de Vivienda y Hábitat, se realizó el diagnóstico del estado de la infraestructura, operación y administración de 201 acueductos rurales de 16 municipios (Candelaria, Palmira, Vijes, Cartago, Restrepo, Cali, Ansermanuevo, Ginebra, Guacarí, Buga, Dagua, Buenaventura, Caicedonia, Sevilla, Calima Darién y Obando ).

Con esta primera información de diagnóstico se espera en el 2018, elaborar de acuerdo a la realidad encontrada los Planes de Gestión que establece el Decreto 1898. Así mismo, se espera continuar con el diagnóstico de al menos otros 200 acueductos rurales.



FUENTE: Vallecaucana de Aguas 2017. Grupo SIASAR

## 4.2. DESARROLLO INSTITUCIONAL

### ➤ PLAN DE GESTIÓN SOCIAL – PROGRAMA CULTURA DEL AGUA

En cumplimiento de lo establecido en el Plan de Gestión Social del PAP-PDA del Valle del Cauca aprobado por el Viceministerio de Agua y Saneamiento, en el 2017 se continuó con la implementación del Plan de Gestión Social – Programa Cultura del Agua en los municipios de Dagua, Buenaventura, Calima – Darién, El Cerrito y Candelaria. En cada uno de estos municipios se sensibilizó a la administración municipal sobre el PAP-PDA, y el marco normativo de los Planes Departamentales de Agua – PDA. Así mismo, se trabajó directamente con la población educativa de estos municipios (2 Instituciones educativas por municipio), sensibilizando a aproximadamente 3.500 estudiantes en el cuidado, uso y manejo racional del recurso agua.

En el marco del Convenio Interadministrativo suscrito con el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA y con el propósito de continuar el fortalecimiento a los pequeños prestadores del servicio público de acueducto de las zonas rurales, se capacitó, evaluó y certificó en competencias laborales de Plomería, Operación y Mantenimiento de Acueductos Rurales, a 237 Fontaneros de los Municipios: Zarzal, Bolívar, Andalucía, La Unión, Cali, Jamundí, Vijes, Dagua, Tuluá, Restrepo, Río Frio, Trujillo.



FUENTE: Vallecaucana de Aguas 2017. Ceremonia de graduación de fontaneros

### ➤ SUPERVISIÓN A PROYECTOS Y OBRAS

Atendiendo lo definido en el Decreto Único Reglamentario No. 1077 de 2015 – Título 3, y el reglamento del Comité Directivo, Vallecaucana de Aguas debe ejercer, entre otras, la siguiente función: “Verificar el cumplimiento de los avances previstos en el Plan General y el Plan Anual Estratégico y de Inversiones, en lo relacionado con el componente de inversiones en infraestructura del PAEI (Obras y Diseños), y los componentes de aseguramiento de la prestación de los servicios, ambiental, gestión del riesgo sectorial, y residuos sólidos”.

En este sentido, todas y cada una de las contrataciones de obra y/o estudios y diseños que se realizaron en el 2017 con recursos del PDA-PAP, contaron con su respectiva interventoría, la cual a su vez fue supervisada por el área técnica. Para realizar esta labor de supervisión se contó con el apoyo de un grupo de profesionales expertos en las temáticas requeridas.

#### **4.3. MECANISMO DEPARTAMENTAL PARA LA EVALUACIÓN Y VIABILIZACIÓN DE PROYECTOS DEL SECTOR DE AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO**

En el 2017, Vallecaucana de Aguas radico ante el Mecanismo Departamental de Evaluación y Viabilización de Proyectos del sector de agua y saneamiento básico, 17 proyectos por un valor estimado en obra de \$ 37.839 Millones, de los cuales, a la fecha de corte de este informe, se han viabilizado 14 proyectos por un valor estimado en obra de \$ 35.655 Millones.

Esta significativa cantidad de proyectos viabilizados, permite demostrar que este mecanismo departamental agiliza el proceso de evaluación y viabilización de proyectos, con la consecuente reducción en tiempo para la ejecución de las obras en beneficio de las comunidades vallecaucanas.



FUENTE: Vallecaucana de Aguas – 2017 – Radicación de Proyectos en el Mecanismo Departamental de Evaluación y Priorización de Proyectos

**TABLA: PROYECTOS VIABILIZADOS EN EL MECANISMO DEPARTAMENTAL DE EVALUACIÓN Y VIABILIZACIÓN**

ID	MUNICIPIO	PROYECTO	VALOR TOTAL (millones de \$)	POBLACIÓN
1	ARGELIA	CONSTRUCCIÓN PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO INTERVEREDAL Y PTAP DE LOS CORREGIMIENTOS SAN ROQUE, RAIZAL Y LA AURORA EN EL MUNICIPIO DE ARGELIA.	2,839	786
2	B/VENTURA	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALMACENAMIENTO Y OPTIMIZACIÓN SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE EN LOS CENTROS POBLADOS DE SAN CIPRIANO, CÓRDOBA, CITRONELA, Y LA GLORIA DEL SECTOR RURAL DE BUENAVENTURA	2,383	5,474
3	BOLÍVAR	VEHÍCULO DE RUTA SELECTIVA DE RESIDUOS SOLIDOS	406	13,261
4	PALMIRA	CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLADO EN EL CALLEJÓN -VERGARA Y SILENCIO EN EL CORREGIMIENTO DE LA TORRE – PALMIRA	2,495	5,143
5	OBANDO	CONSTRUCCIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO Y PTAP INTERVEREDAL DE SAN ISIDRO Y EL CHUZO DEL MUNICIPIO DE OBANDO.	1,157	586
6	LA CUMBRE	AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA DEL MUNICIPIO DE LA CUMBRE Y LAS POBLACIONES CERCANAS DE ARBOLEDA, CORDOBITAS, PAVITAS, TUNIA Y MONTAÑITAS	8,472	12,046
7	YUMBO	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA MITIGAR EL DESABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE DE LA ZONA DEL MUNICIPIO DE YUMBO -FASE I	8,916	64,749
8	YOTOCO	CONSTRUCCIÓN Y OPTIMIZACIÓN REDES DE ACUEDUCTO PARA EL CORREGIMIENTO DE MEDIACANOA - MUNICIPIO DE YOTOCO	1,358	2,168
9	VIJES	CONSTRUCCIÓN POZO DE AGUA SUBTERRÁNEA Y SISTEMA DE BOMBEO PARA EL ABASTECIMIENTO DEL CASCO URBANO	2,300	14,898
10	TRUJILLO	CONSTRUCCIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y PTAP CORREGIMIENTO DE ROBLEDO - MUNICIPIO DE TRUJILLO	1,560	1,217
11	VALLE DEL CAUCA	OPTIMIZACIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPOS DE APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS DE LAS PLANTAS DE APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS	700	64,433
12	Palmira	REHABILITACIÓN ALCANTARILLADO SANITARIO LA CAMPANA - LA CAMPANITA - CORREGIMIENTO DE ROZO	500	755
13	El Cerrito	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA EL CORREGIMIENTO DE TENERIFE - EL CERRITO	1,449	704
14	TULUA	CONSTRUCCIÓN PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE - CORREGIMIENTO DE TRES ESQUINAS	1,120	4,029
15	CANDELARIA	OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA EL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SEMICOMBINADO, TRAMO FINAL ENTREGA A PTAR, CORRESPONDIENTES AL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA	580	29
16	SEVILLA	CONSTRUCCIÓN DE ACUEDUCTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA VEREDA ALTOS DEL RECREO DEL MUNICIPIO DE SEVILLA	330	251
17	OBANDO	CONSTRUCCIÓN OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO Y PTAP DE LA VEREDA YUCATÁN MUNICIPIO DE OBANDO	1,274	108
<b>TOTAL</b>			<b>37,839</b>	<b>190,249</b>

NOTA: Los proyectos No. 15, 16 y 17 correspondientes a Candelaria, Sevilla y Obando no se han viabilizado al corte de este informe.

## 5. COMPONENTE: INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA

### 5.1. ESTUDIOS Y DISEÑOS

Durante la vigencia 2017 se priorizaron en conversatorios comunitarios y se contrataron once (11) estudios y diseños para nueve (9) municipios, por un valor de \$ 2.853.7 Millones, Ver Tabla.

TABLA: ESTUDIOS Y DISEÑOS - VIGENCIA 2017

N.º	MUNICIPIO	PROYECTO
1	Ansermanuevo	Estudios y Diseños para la optimización del sistema de abastecimiento de Agua para las veredas El Roble, San Agustín, La quebra, El Cipres, Lusitania, Diamantina, Santa Barbara, La Puerta y Tres Esquinas de ACUAROBLES , Municipio de Ansermanuevo.
2	Versalles	Estudios y Diseños para el acueducto Interveredal para las poblaciones de La Aurora, Buenavista y El vergel
3	El Águila	Estudios y diseños para la optimización del acueducto de la Vereda El Embal
4	El Dovio	Estudios y diseños para el acueducto Interveredal para las poblaciones de: Caño Hondo, La Cabaña, El Lulal, El Crucero y la comunidad Indígena Umadamia
5	San Pedro	Estudios y diseños para la optimización del sistema del abastecimiento de agua y la optimización del sistema de alcantarillado para el corregimiento de San Jose
6	La Cumbre	Estudios y diseños para la optimización del acueducto Interveredal y diseño de PTAP , para las poblaciones de Puente Palo y poblaciones anexas (17) en el municipio de La Cumbre.
7		Estudios y diseños para la optimización del acueducto Interveredal de las poblaciones de Jiguales, La Ventura, El Carmen y la Cuchilla
8	Pradera	Estudios y Diseños para la optimización del Sistema de Acueducto y PTAP para el Corregimiento El Recreo, Municipio de Pradera
9	Florida	Estudios y Diseños para la optimización del Alcantarillado y la PTAR del corregimiento de El Llanito
10	Florida	Estudios y Diseños para el Alcantarillado y PTAR de la vereda Cañas Abajo
11	Buenaventura	Estudios y diseños para el sistema de acueducto y PTAP para el corregimiento de Bajo-Calima

### 5.2. OBRAS PAP-PDA EN EJECUCIÓN Y TERMINADAS

Para mejorar las condiciones de alcantarillado y acueducto se encuentran contratadas y en ejecución diecisiete (17) proyectos en los municipios de Yotoco, Calima – Darién, El Cerrito, Guacarí, La Victoria, La Cumbre, Yumbo, Palmira, Obando, El Cerrito, Tuluá, Buenaventura, Trujillo, Versalles, Riofrío, por valor total de \$54.204 millones. Estos proyectos permitirán beneficiar a aproximadamente 221.000 habitantes, Ver Tabla.

**TABLA: OBRAS CONTRATADAS Y EN EJECUCIÓN - 2017**

MUNICIPIO	PROYECTO	VALOR (Millones de \$)	POBLACIÓN BENEFICIADA
YOTOCO	CONSTRUCCION COLECTORES DE ALCANTARILLADO CRA 7 Y CALLE 6 CON ESTRUCTURA DE SEPARACION EN EL MUNICIPIO DE YOTOCO, COSTO TOTAL DEL PROYECTO \$9.908 Millones	3,367	11,492
CALIMA - DARIÉN	CONTRUCCION PARA LA OPTIMIZACION DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO PARCELACIONES TURISTICAS ENTRADA 4,5 Y 6 MUNICIPIO DE CALIMA DARIEN - COSTO TOTAL DEL PROYECTO: \$2.580	712	10,472
CERRITO	OBRAS DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIÓN DE LA PLANTA DE POTABILIZACIÓN DE AGUA POR AFECTACIÓN DE LA EMERGENCIA INVERNAL	899	17,000
GUACARI	CONSTRUCCION ALCANTARILLADO DEL CORREGIMIENTO DE SONSO EN EL MUNICIPIO DE GUACARI.	9,482	4,050
LA VICTORIA	REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA AFECTADA PARA ATENDER EL DESABASTECIMIENTO DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO A TRAVÉS DE LA REHABILITACIÓN DE UN POZO PROFUNDO Y SU POSTERIOR RECONEXIÓN AL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO DE LA VICTORIA	2,163	14,388
VALLE DEL CAUCA	OPTIMIZACIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPOS DE APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS DE LAS PLANTAS DE APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS	698	64,433
LA CUMBRE	AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA DEL MUNICIPIO DE LA CUMBRE Y LAS POBLACIONES CERCANAS DE ARBOLEDA, CORDOBITAS, PAVITAS, TUNIA Y MONTAÑITAS	8,472	12,046
YUMBO	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA MITIGAR EL DESABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE DE LA ZONA DEL MUNICIPIO DE YUMBO -FASE I,	8,916	64,749
PALMIRA	CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLADO EN EL CALLEJÓN -VERGARA Y SILENCIO EN EL CORREGIMIENTO DE LA TORRE – PALMIRA	2,495	5,143
YOTOCO	CONSTRUCCIÓN Y OPTIMIZACIÓN REDES DE ACUEDUCTO PARA EL CORREGIMIENTO DE MEDIACANOA - MUNICIPIO DE YOTOCO	1,492	2,168
OBANDO	CONSTRUCCION Y OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO Y PTAP INTERVEREDAL DE SAN ISIDRO Y EL CHUZO DEL MUNICIPIO DE OBANDO.	1,161	586
EL CERRITO	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA EL CORREGIMIENTO DE TENERIFE – EL CERRITO	1,558	704
TULUA	CONSTRUCCIÓN PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DEL CORREGIMIENTO DE TRES ESQUINAS, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE TULUÁ.	1,117	4,029
B/VENTURA	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALMACENAMIENTO Y OPTIMIZACIÓN SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE EN LOS CENTROS POBLADOS DE SAN CIPRIANO, CÓRDOBA, CITRONELA, Y LA GLORIA DEL SECTOR RURAL DE BUENAVENTURA.	2,356	5,474
TRUJILLO	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA EL CORREGIMIENTO DE ROBLEDO – TRUJILLO	1,666	1,217
<b>TOTAL</b>		<b>46,554</b>	<b>217,951</b>

A través de gestión directa de la Señora Gobernadora se lograron obtener los recursos para los proyectos de Riofrío y Versalles, por valor de \$7.650 millones

TABALA: OBRAS GESTIONADAS POR LA GOBERNADORA (Milolones de \$)			
MUNICIPIO	PROYECTO	VALOR	POBLACIÓN BENEFICIADA
RIOFRIO	CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PTAR DEL CORREGIMIENTO DE SALONICA.	5,300	2,464
VERSALLES	ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LAS REDES EXTERNAS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL PARA LA URBANIZACION DE VIVIENDA LA NIEBLA	2,350	592
<b>TOTAL</b>		<b>7.650,0</b>	<b>3.056</b>



Planta de Tratamiento de Agua Potable – PTAP – Municipio de Calima - Darién



Pozo Profundo – Municipio La Victoria



Alcantarillado – Corregimiento de Sonso – Municipio de Guacarí

Obra de protección de la PTAP – Corregimiento El Placer – Cerrito



### 5.3. PROYECTOS PRIORIZADOS A FINANCIAR CON VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS

En la siguiente Tabla se presentan los proyectos que serán financiados con los recursos de vigencias futuras aprobados por la Asamblea Departamental. Es de anotar, que los valores totales inicialmente aprobados están sujetos a ajustes.

**TABLA: PROYECTOS PRIORIZADOS A FINANCIAR CON VIGENCIAS FUTURAS**

ID	MUNICIPIO	PROYECTO	VALOR TOTAL \$
1	BUENAVENTURA	Ampliación Planta de Tratamiento de Agua Potable (PTAP) de Venecia, Distrito de Buenaventura	18.522.500.000
		Adecuación y Estabilización del Terreno para la Construcción del Tanque de Almacenamiento de 8.160 m <sup>3</sup> para la Planta de Tratamiento de Agua Potable de Venecia, Distrito de Buenaventura	7.000.000.000
2	BUENAVENTURA	Construcción del sistema de almacenamiento y optimización sistema de distribución de agua potable en los Centros Poblados de San Cipriano, Córdoba, Citronella, y La Gloria del Sector Rural de Buenaventura	3.462.000.000
3	TULUA	Construcción planta de tratamiento de agua potable del Corregimiento de Tres Esquinas, zona rural del municipio de Tuluá.	2.374.800.000
		<b>TOTAL</b>	<b>\$31.359.300.000</b>

Atención especial merecen los tres (3) proyectos iniciales para mejorar la continuidad del servicio de acueducto de Buenaventura, que hacen parte de los siete (7) proyectos que fueron priorizados en el Plan Maestro de Acueducto de Buenaventura, y el Plan Maestro de Alcantarillado en proceso de ejecución.

### **Ampliación de la PTAP de Venecia**

Actualmente el tratamiento del agua se realiza por filtración directa. Esta tecnología no funciona con turbiedades altas. El proyecto busca cambiar el tipo de tecnología para garantizar calidad de agua para altas turbiedades. La Planta tiene una capacidad de 1,2 m<sup>3</sup>/seg. y se pretende ampliarla a 2,0 m<sup>3</sup>/seg.

La infraestructura a construir es la siguiente:

- Dos (2) Líneas de tratamiento con un Caudal cada una de 400 L/seg.
- Proceso de Coagulación (Canaleta PARSHALL)
- Proceso de Floculación (Floculador Alabama)
- Proceso de Sedimentación (Sedimentador laminar de alta tasa)
- Proceso de Filtración (cinco (5) Unidades de Filtración)

**Adecuación y Estabilización del Terreno para la Construcción del Tanque de Almacenamiento** para aumentar la capacidad de almacenamiento en 8.160 m<sup>3</sup> de la Planta de Tratamiento de Agua Potable de Venecia.

Comprende las siguientes actividades principales:

- Excavación: 135 mil m<sup>3</sup> - Movimiento de Tierra: 134.957,68 m<sup>3</sup>
- Explanación y nivelación de terreno
- Perfilación y estabilización de taludes.
- Retiro y Disposición de material de la excavación.

Población Beneficiada: 384.504 habitantes



### **Ampliación de la cobertura en Acueducto para los centros poblados de Córdoba, San Cipriano, Citronela y La Gloria.**

Este proyecto actualmente en ejecución con recursos de vigencias futuras, comprende las siguientes actividades:

**CITRONELA:** Para este centro poblado las infraestructuras a construir son:

- La extensión y reposición de redes existentes en tuberías de 3" en PVC para un total de 3.703 m
- La implementación de dos (2) macromedidores de 3", doce (12) válvulas de cierre de 3" y cinco (5) hidrantes de 3".
- Regulación de la red de acueducto (válvulas de quiebre, purga y ventosas)

**CÓRDOBA:** Para este centro poblado las infraestructuras a construir son:

- Optimización de la red de conducción en POLITILENO de 3" en un total de 6.255 metros
- La implementación de cuatro (4) macromedidores de 3".
- Regulación de la red de acueducto (válvulas de quiebre, purga y ventosas)

LA GLORIA: Para este centro poblado las infraestructuras a construir son:

- Optimización de la red de conducción en PVC DE 6" en un total de 1.401 metros
- La implementación de cuatro (4) macromedidores de 6".
- Regulación de la red de acueducto (válvulas de quiebre, purga y ventosas)

SAN CIPRIANO: Para este centro poblado las infraestructuras a construir son:

- Optimización de la red de conducción en PVC DE 3" en un total de 700 metros.
- Regulación de la red de acueducto (válvulas de quiebre, purga y ventosas)



### Plan Maestro de Alcantarillado

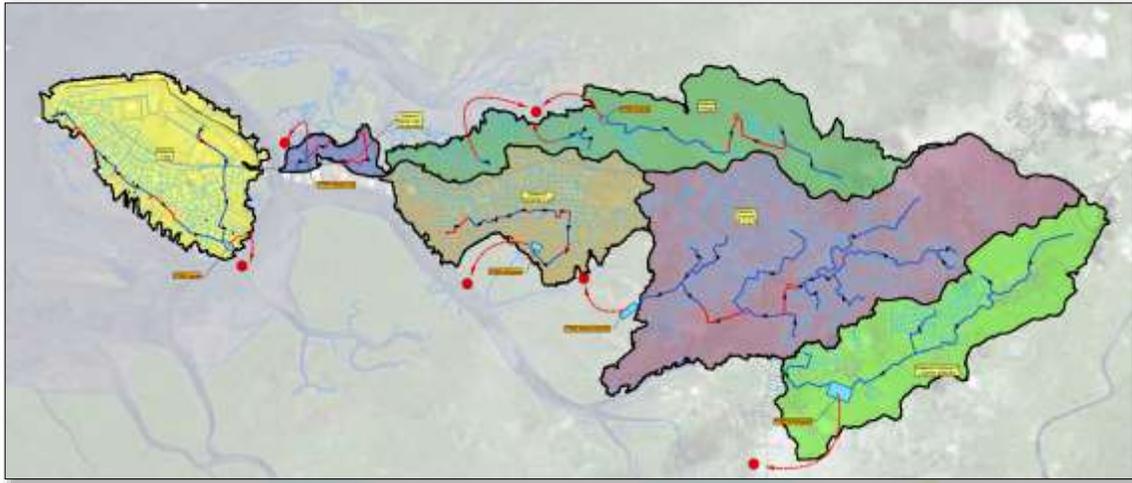
El proyecto que se encuentra en proceso de ejecución, comprende:

- La formulación del Plan Maestro para el Sistema de Alcantarillado del Distrito de Buenaventura – Zona urbana incluyendo la Gloria – Citronela y la Caucana. Etapa de identificación de la solución al problema de saneamiento básico.
- La elaboración de los planes, estudios y diseños detallados de los proyectos que sean priorizados por el Plan Maestro de Alcantarillado. Etapa de diseño, presupuesto inversión, viabilización y aprobación del proyecto de saneamiento básico para financiación de la Nación.

La alternativa propuesta en el Plan Maestro, a partir de la existencia de 800 puntos de descarga de vertimientos, es la agrupación en 6 Macrosistemas, y la construcción de 2 PTAR, una en Lleras y la otra en el Olímpico.

El avance de ejecución del proyecto es de 69%.

### MACROSISTEMAS PROPUESTOS EN EL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO – DISTRITO DE BUENAVENTURA



Macrosistemas:

1. Sistema 1: Isla. Comunas 1, 2, 3 y 4.
2. Sistema 2: Santa Cruz – Inmaculada. Comuna 5.
3. Sistema 3: Comunas 7, 8 y 9
4. Sistema 4: Comunas 10, 11 y oeste de la Comuna 12.
5. Sistema 5: Este de la Comuna 12 y centros poblados.
6. Sistema 6: Zona Norte del Continente. Comuna 6 y parte de la Comuna 9.

#### 5.4. GESTIÓN PREDIAL

La gestión predial, entendida como la elaboración de los insumos técnicos y jurídicos, así como los trámites administrativos y judiciales requeridos para la adquisición de predios donde se establecerán las obras de acueducto y saneamiento básico, se constituye en uno de los insumos clave para la viabilización, aprobación y construcción de las obras civiles que adelanta Vallecaucana de Aguas en cumplimiento de su misión como Gestora del PAP-PDA. La experiencia práctica ha demostrado que se requiere acompañar a los municipios en el proceso de gestión predial, y específicamente en la adquisición del inmueble requerido, teniendo en cuenta que no siempre los municipios disponen de los recursos necesarios para estos fines.

En este orden de ideas, con la asistencia técnica y jurídica de profesionales expertos, se asesoraron 17 proyectos en la vigencia 2017, localizados en los municipios de: Obando, Trujillo, La Unión, Sevilla, Bugalagrande, Cartago, Ulloa, Alcalá, Buenaventura, Tuluá,

Vijes, Riofrío, Versalles, La Cumbre, Candelaria, Argelia, El Cairo, Bolívar, Tuluá, Yotoco y El Cerrito. En desarrollo de esta asesoría se obtuvieron los siguientes resultados:

- Trámite y obtención de 160 autorizaciones de servidumbre para obra lineal.
- Trámite para adquisición de 12 predios por los diferentes municipios mediante compraventa y donación. En este aspecto se brindó apoyo realizando los estudios de títulos, avalúos y las minutas correspondientes.
- 1 proceso de expropiación judicial y 1 proceso de expropiación administrativa. 15 resoluciones de Sana Posesión.

## 6. COMPONENTE AMBIENTAL

### ➤ Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos – PSMV y otros permisos ambientales

En atención a que los estudios y diseños de obras del sector de agua y saneamiento requieren para su viabilización de documentos y permisos ambientales aprobados o radicados en la autoridad ambiental, Vallecaucana de Aguas contrató a finales de 2016 una Consultoría para la formulación y revisión de Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos – PSMV y la elaboración de los estudios técnicos, ambientales y sanitarios necesarios para el trámite del permiso de vertimientos líquidos ante la autoridad ambiental, para proyectos en agua y saneamiento en corregimientos de diferentes municipios del departamento del Valle del Cauca.

A través de esta Consultoría que se ejecutó principalmente en el 2017, se obtuvieron los siguientes resultados:

- La formulación del PSMV de Bolo-San Isidro.
- La revisión de nueve (9) PSMV que fueron formulados por Consultorías que tenían como objeto la elaboración de estudios y diseños de sistemas de alcantarillado y a las cuales se les incluyó la formulación de los PSMV.  
Esto debido a que se hizo necesaria la revisión por parte de una consultoría especializada sobre los requisitos establecidos en el Artículo 4 de la Resolución No. 1433 de 2004, para el contenido mínimo de los PSMV, ajustado por parte de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC para los PSMV Corregimentales según el documento “Observaciones a propuesta de trabajo para la formulación de los Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos en Corregimientos a realizar en el marco del PDA”.
- Elaboración de los estudios técnicos, ambientales y sanitarios necesarios para el trámite del permiso de vertimientos para doce (12) proyectos de agua y saneamiento en diferentes corregimientos del Valle del Cauca.

La elaboración de estos estudios se realizó de conformidad con lo establecido en el Decreto 3930 de 2010 del entonces Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial y el Decreto 1076 de 2015 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

De otra parte y con recursos de la vigencia 2017, se contrato una Consultoría para la formulación de los Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos – PSMV de los municipios de El Dovio, Andalucía, Tuluá, Buga y Palmira.

### ➤ **Actualización y seguimiento al Plan Ambiental Sectorial**

En cumplimiento de lo establecido en el PAEI 2017, y teniendo en cuenta que el Plan Ambiental Sectorial 2014-2015 es un instrumento de planeación que debe actualizarse y ajustarse acorde con los cambios normativos, con los procesos de planeación de las entidades (v.g. Plan de Acción Cuatrienal de la CVC 2016-2019 o el Plan general Estratégico y de Inversiones 2016-2019 de Vallecaucana de Aguas, Plan de Desarrollo Departamental 2016-2019), con los avances logrados por las entidades del sector de agua y saneamiento, entre otros, el Gestor del PAP-PDA desarrolló este proceso de ajuste y actualización en el marco de los lineamientos del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, y contando fundamentalmente con información suministrada por la autoridad ambiental CVC, obteniéndose como producto final el Plan Ambiental Sectorial 2017-2019.

Conforme como lo establece el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, entre Vallecaucana de Aguas y CVC debe surtirse la firma de un Acta de Concertación del Plan Ambiental Sectorial 2016-2019, para su posterior aprobación por parte del Comité Directivo del PAP-PDA del Valle del Cauca. Este proceso se realizará en el mes de febrero de 2018.

Siguiendo los lineamientos de Coordinación Institucional definidos en el Plan Ambiental, se ha venido coordinando y participando en reuniones con CVC, para identificar acciones en el cumplimiento de los requerimientos y permisos de CVC para los diseños y obras de Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P.

## **7. COMPONENTE GESTIÓN DEL RIESGO SECTORIAL**

Consecuente con lo definido en el componente de gestión del riesgo del PAEI 2017, durante esta vigencia se tiene en proceso precontractual el proyecto “Construcción de pozo de agua subterránea y sistema de bombeo para el abastecimiento de agua del casco urbano del municipio de Vijes”.

Adicionalmente se presentan en la siguiente Tabla los proyectos de El Cerrito, La Victoria, La Cumbre, y Yumbo que fueron mencionados anteriormente en el componente de infraestructura, los cuales están directamente relacionados con la gestión del riesgo sectorial.

**TABLA: PROYECTOS DE GESTIÓN DEL RIESGO SECTORIAL**

MUNICIPIO	PROYECTO	VALOR (Millones de \$)	POBLACIÓN BENEFICIADA
CERRITO	OBRAS DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIÓN DE LA PLANTA DE POTABILIZACIÓN DE AGUA POR AFECTACIÓN DE LA EMERGENCIA INVERNAL	899	17,000
LA VICTORIA	REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA AFECTADA PARA ATENDER EL DESABASTECIMIENTO DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO A TRAVÉS DE LA REHABILITACIÓN DE UN POZO PROFUNDO Y SU POSTERIOR RECONEXIÓN AL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO DE LA VICTORIA	2,163	14,388
LA CUMBRE	AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA DEL MUNICIPIO DE LA CUMBRE Y LAS POBLACIONES CERCANAS DE ARBOLEDA, CORDOBITAS, PAVITAS, TUNIA Y MONTAÑITAS	8,472	12,046
YUMBO	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA MITIGAR EL DESABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE DE LA ZONA DEL MUNICIPIO DE YUMBO -FASE I,	8,916	64,749
VJES	CONSTRUCCIÓN POZO DE AGUA SUBTERRÁNEA Y SISTEMA DE BOMBEO PARA EL ABASTECIMIENTO DEL CASCO URBANO	2,299	14,898
<b>TOTAL</b>		<b>22,749</b>	<b>123,081</b>

## 8. COMPONENTE RESIDUOS SÓLIDOS

### ➤ AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DE PGIRS

Con recursos de la vigencia 2016, ejecutados en el 2017, se ajustaron y actualizaron los PGIRS de los municipios de: El Dovio, Trujillo, la Victoria, Versalles, Roldanillo, Florida y La Unión, de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto 2981 del 2013 y a la metodología aplicada en la Resolución 0754 de 2014.

En desarrollo del proceso de ajuste y actualización se realizaron las siguientes actividades:

- Actualización del Plan de Gestión de Residuos Sólidos.
- Censo de recicladores
- Censos arbóreos
- Caracterización física de residuos sólidos
- Plan financiero
- Estudio de mercado de los residuos sólidos en cada municipio donde se ejecutó el contrato.

**Foto: Caracterización de Residuos Sólidos.**



**Foto: Taller con propietarios de unidades de negocio de reciclaje de los siete municipios de actualización PGIRS valle del cauca**



**Foto: Reunión con los Recicladores de los siete Municipios.**



Continuando con el proceso de ajuste y actualización de PGIRS, a solicitud de las administraciones municipales, a finales de 2017 se contrató la Consultoría para realizar el ajuste a los PGIRS de los municipios de El Cairo, El Águila, Pradera, Bugalagrande, Toro, Bolívar y Zarzal. En el desarrollo de esta Consultoría se tiene prevista la realización de las actividades requeridas en el Decreto 2981 del 2013 y a la metodología aplicada en la Resolución 0754 de 2014.

➤ **EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA FOMENTAR EL APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS**

Igualmente, con recursos de la vigencia 2016, pero cuya ejecución y supervisión del contrato se realizó en el 2017, se desarrollaron e implementaron acciones prácticas de educación ambiental, para fomentar la separación de residuos sólidos en la fuente, en los municipios de Roldanillo, Toro, Florida, Obando, Guacarí, Candelaria, Cerrito y Buga.

Las acciones prácticas de educación ambiental estuvieron dirigidas a la siguiente población:

- Dos (2) Instituciones o Sedes Educativas Públicas de los ocho (8) municipios, para un total de dieciséis (16) Instituciones o Sedes Educativas Públicas intervenidas. Población educativa: 3.200 estudiantes.
- Tres (3) Comunidades de zona urbana o rural de los Municipios de Roldanillo, Obando y Toro. Población beneficiada: 250 habitantes.
- Funcionarios de las Administraciones Municipales y Organizaciones de los Municipios objeto. Funcionarios capacitados: 200

A través de talleres teórico prácticos, se impartieron conocimientos sobre:

- Normatividad ambiental manejo integral de residuos sólidos.
- Separación de residuos sólidos en la fuente, su rehúso y aprovechamiento
- Impactos Ambientales en el recurso hídrico, atmosférico, del suelo y paisajismo, asociados al manejo inadecuado de los residuos sólidos.
- Entrega de material didáctico como afiches y cartillas.

Además, se hizo instalación y entrega de 16 puntos ecológicos en instituciones educativas e instalación en parques centrales de ocho (8) puntos ecológicos. Los puntos ecológicos son de tres sets de 53 litros, resistentes, en acero inoxidable de colores verde, azul y gris, debidamente rotulados con el tipo de residuos a disponer y en la parte frontal cilíndrica con los logos de la Gobernación del Valle del Cauca y la Empresa Vallecaucana de Aguas S.A. E.P.S.

**TABLA: INSTALACIÓN Y ENTREGA DE PUNTOS ECOLÓGICOS**

N°	MUNICIPIO	LUGAR INSTALACION	DIRECCION
1	Guacarí	I.E. Pedro Vicente Abadía	Calle 10. N°. 10-39,
		I.E. Normal Miguel de Cervantes	Ci3 8-65, Guacarí
		Alcaldía - Parque Principal	Carrera 12 N° 7 - 10
2	Toro	Alcaldía - Parque Principal	Calle 11 N° 3 - 09
		I.E. Fray José Escobar	Cra. 3 #12-45
		I.E. Técnico Agropecuario	Calle 18 N° 1 - 100
3	Buga	I.E. Académico	Carrera 9 #2sur-55 Sur
		I.E. Gran Colombia	Carrera 14 #16 - 77
		Alcaldía - Corredor Interno	Cra. 13 #6-50

4	Roldanillo	I.E. Belisario Peña	Cl. 10 #61 - 29
		I.E. Jorge Isaac	Carrera 7 No.15-70
		Alcaldía - Parque Principal	Carrera 7 # 7 - 07
5	Florida	I.E. Ciudad Florida	CL 6 12 A 10
		I.E. Las Américas	Cra 19 No 9- 28
		Entrega secretaria de medio ambiente	Cra. 20 # 9 - 20
6	Candelaria	SENA	Calle 9 No 15 - 112
		I.E. Inmaculada Concepción	Cl. 13 #14 – 23- villa Gorgona
		I.E. German Nieto	Cl. 6 # 9 - 103
7	Obando	Frente a la Alcaldía	Carrera 1 # 3 - 90
		I.E. San José (Sede I)	Carrera 2 N° 6-18.
		I.E. San José (Sede II)	Carrera 5 N° 6-18.
8	Cerrito	I.E. Hernando Borrero Cuadros	Corregimiento Tenerife
		I.E. Jorge Isaac	Corregimiento el placer
		Alcaldía - Parque Principal	Calle 7 # 11 - 120

## REGISTRO FOTOGRÁFICO TALLERES LÚDICOS EN MANEJO ADECUADO DE RESIDUOS SÓLIDOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA



## REGISTRO FOTOGRÁFICO DE PUNTOS ECOLÓGICOS INSTALADOS.



## MATERIAL DIDÁCTICO CARTILLAS Y AFICHES



En proceso precontractual, a finales de 2017, se encuentra la continuidad del programa de “Implementación de acciones prácticas de educación ambiental para fomentar la separación de residuos sólidos en la fuente, en los municipios de Andalucía, El Cerrito, Dagua, San Pedro, Pradera, Riofrio y Yotoco”

La población objetivo está constituida por:

- Dos (2) Instituciones o Sedes Educativas Públicas de los siete (7) municipios mencionados, para un total de catorce (14) Instituciones o Sedes Educativas Públicas intervenidas. Las Instituciones o Sedes Educativas Públicas serán seleccionadas por la Administración de cada Municipio, en cabeza de su Representante Legal o su delegado, selección que deberá estar debidamente sustentada y obrante en acta firmada por los intervinientes.
- Tres Comunidades a intervenir de la zona urbana o rural de los mismos Municipios que serán escogidos por la Administración de cada Municipio, en cabeza de su Representante Legal o su delegado, y la Empresa de Aseo con participación de miembros de la Comunidad. Dicha selección deberá estar debidamente sustentada y obrante en acta firmada por los intervinientes.

## ➤ ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS

En proceso de publicación, evaluación y adjudicación de licitación pública, a finales de 2017, se encuentra el proyecto de compra, instalación y puesta en funcionamiento de equipos para el aprovechamiento de residuos sólidos de las Plantas de Manejo Integral de Residuos Sólidos - PMIRS de los municipios de Alcalá, Bolívar, El Dovio, La Victoria y Versalles

En el marco de esta contratación se entregarán los siguientes equipos:

- Alcalá: Aglutinadora, Peletizadora y Minicargador
- Bolívar: Prensa hidráulica y Bascula Electrónica
- El Dovio: Molino de orgánicos y Bascula Electrónica
- La Victoria: Prensa hidráulica y Bascula Electrónica
- Versalles: Minicargador

También en proceso de Licitación Pública se encuentra la “Adquisición de un (1) vehículo de ruta selectiva para la recolección de residuos sólidos, con capacidad de 14 m<sup>3</sup> para el municipio de Bolívar - Valle del Cauca”.



## 9. OTROS ASPECTOS RELEVANTES

### 9.1. Gestión de un cupo de crédito para la ejecución de proyectos

Con el fin de poder ejecutar de manera pronta una mayor proporción de las precitadas obras en los diferentes municipios del Valle del Cauca, se está adelantando los trámites necesarios para la consecución de un cupo de crédito con la banca nacional hasta por la suma de \$50.000 millones, respaldado con los recursos del Sistema General de Participaciones (SGP) Sector Agua Potable y Saneamiento Básico del Departamento.

Una vez se suscriban los respectivos contratos de empréstito se efectuarán las adecuaciones presupuestales necesarias en el Departamento.

La cifra final a obtener en la operación de crédito y el costo financiero de la misma depende de las condiciones financieras y de mercado en el momento de celebrar la operación.

La operación de crédito permite ejecutar prontamente importantes inversiones en agua y saneamiento en los municipios del Valle del Cauca.

### 9.2. Convenios suscritos

Con el propósito de mejorar las condiciones operativas, técnicas, comerciales y administrativas de los acueductos rurales, así como de implementar alternativas de

abastecimiento de agua y de manejo de aguas residuales en zonas rurales de municipios afectados por el conflicto armado, Vallec aucana de Aguas desde el 2016 viene ejecutando los siguientes convenios:

- Convenio Marco de Cooperación suscrito con el SENA del 21 de junio de 2016, para aunar esfuerzos en pro de la capacitación en competencias laborales para los operadores de los acueductos rurales del Departamento del Valle del Cauca. Los resultados alcanzados en este Convenio se presentan en el componente de aseguramiento de la prestación de los servicios.
- Convenio suscrito con la Cooperación Suiza para el Desarrollo – COSUDE: El convenio tiene por objeto aunar esfuerzos y establecer mecanismos de cooperación técnica conjunta para la implementación de los componentes técnicos, sociales y ambientales del proyecto de cooperación “Agua y Saneamiento Integral Rural”, con enfoque del Modelo SABA que se desarrolla en el Perú.

## **10. CUMPLIMIENTO DE METAS DEL PLAN DE DESARROLLO – 2016-2019 “EL VALLE ESTÁ EN VOS”**

En el cuadro siguiente se presenta el porcentaje de cumplimiento de las metas del sector de agua y saneamiento establecidas en el Plan de Desarrollo del Departamento 2016-2019. Vallec aucana de Aguas al finalizar la vigencia 2017 cumplió con las metas que presentan un avance del 100%.

De las cifras del cuadro se puede concluir que: i) Se realizó un ejercicio coherente de planificación sectorial armonizado con la planificación integral del Plan Departamental de Desarrollo, expresada en el Plan Indicativo y el Plan de Acción 2016, ii) Como resultado de este ejercicio se obtiene un acertado cumplimiento de metas, y iii) Con los resultados alcanzados hasta ahora en relación con la estructuración de un valioso Banco de Proyectos del sector de agua y saneamiento, y con la gestión de recursos del orden nacional y local, y los recursos del crédito internacional, se marca una ruta que permitirá alcanzar las metas establecidas para los próximos años del periodo de la actual administración departamental.

**CUMPLIMIENTO DE METAS DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2016-2019 -"EL VALLE ESTA EN VOS"**

CODIGO META PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA META	PROGRAMADO Plan de Acción	AVANCE ALCANZADO	% AVANCE Plan Acción
MP103020101	Gestionar la implementación de al menos 4 Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales - PTAR en el Valle del Cauca. Durante el período de gobierno. Alcantarillado y PTAR Salónica)	1,0	1,0	100,0
MP103020102	Formular un Plan Maestro de Alcantarillado - PMAL de Buenaventura y elaborar los estudios y diseños de obras prioritarias derivadas del PMAL, de acuerdo con los recursos disponibles durante los dos primeros años de gobierno.	1,0	0,75	75,0
MP103020104	Gestionar 7 viabilidades técnica y financiera de proyectos prioritarios derivados del Plan Maestro de Acueducto de Buenaventura, durante el período de gobierno	4,0	3,0	75,0
MP103020105	Ejecutar el 100% de los proyectos de infraestructura del sector de agua potable y saneamiento que cumplan con los requisitos de priorización, aprobación y viabilización en el marco del PDA, anualmente.	100,0	100,0	100,0
MP103020201	Fortalecer técnica, operativa y económicamente una entidad Gestora del Programa Agua para la Prosperidad - Plan Departamental de Agua anualmente	100,0	100,0	100,0
MP103020202	Asesorar al 100% de los municipios vinculados al PDA en el aseguramiento de la prestación de los servicios de agua y saneamiento básico, y cargue al SUI con énfasis en el sector rural del Departamento del valle del cauca	100,0	100,0	100,0
MP103020203	Implementar un programa de desarrollo institucional para realizar asistencia técnica a municipios, supervisión a proyectos, formulación, y seguimiento a Planes de Acción Municipal e implementación del Plan de Gestión Social - Programa Cultura del Agua anualmente	1,0	1,0	100,0
MP103020301	Apoyar al 100% de los Municipios vinculados al PDA en el cumplimiento de los mínimos ambientales del sector de agua y saneamiento, anualmente.	100,0	100,0	100,0
MP103020401	Construir un (1) relleno sanitario en el Valle del Cauca durante el período de gobierno	0,0	0,0	0,0
MP103020402	Optimizar 4 Plantas de Manejo Integral de Residuos Sólidos - PMIRS, durante el período de gobierno	2,0	2,0	100,0
MP103020403	Gestionar el 100% de los permisos, licencias y estudios y diseños requeridos por las autoridades competentes para la implementación del relleno sanitario del Valle del Cauca durante el período de gobierno	100,0	0,0	0,0
MP205030105	Implementar un (1) Programa de educación ambiental para fomentar el aprovechamiento de residuos sólidos y apoyo a PGIRS. anualmente	1,0	1,0	100,0
MP303010102	Gestionar la ejecución del 100% de los proyectos viabilizados técnica y financieramente para atender las emergencias en el sector de agua y saneamiento, ocasionadas por fenómenos naturales	100,0	100,0	100,0

(ORIGINAL FIRMADO)

**LUIS ALFONSO CHAVES RIVERA**  
Gerente Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P.  
Gestor PAP-PDA del Valle del Cauca